14-15

Degree Guide

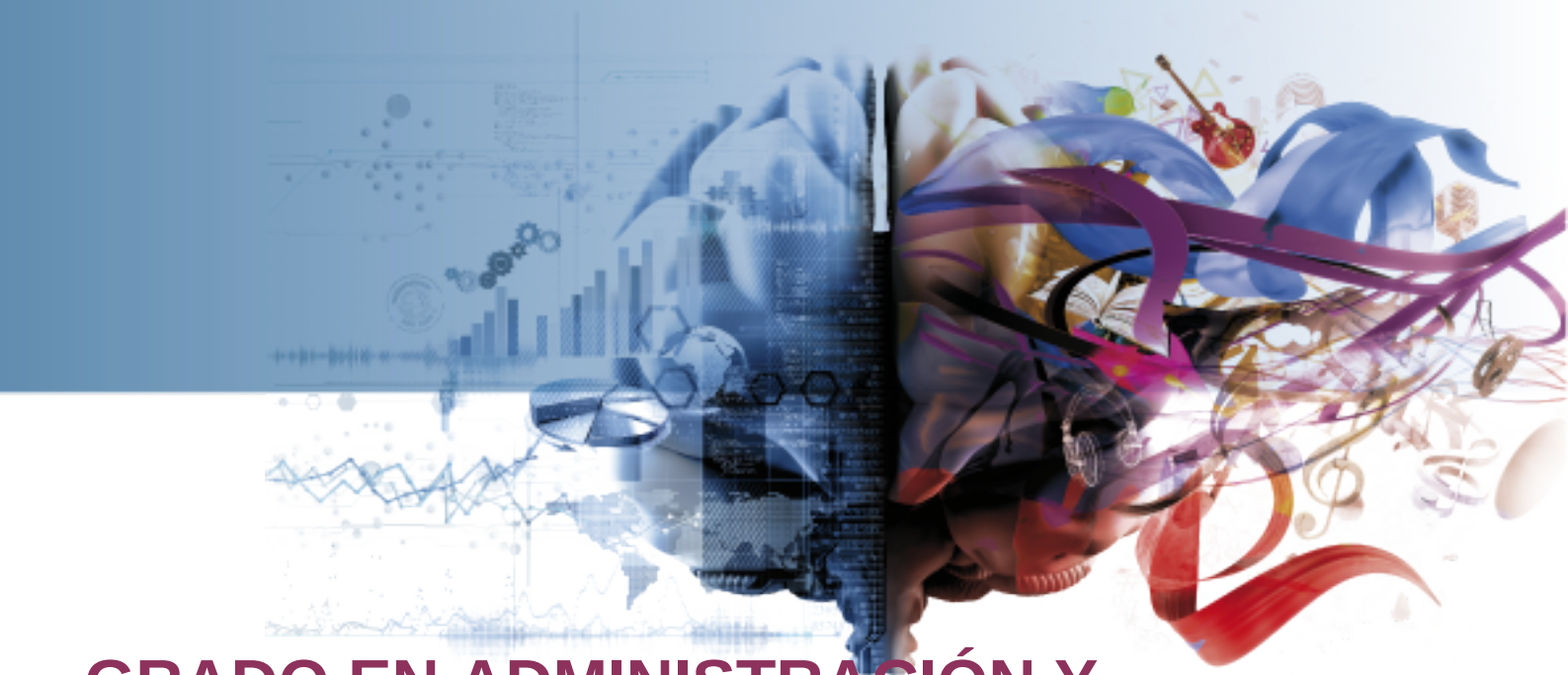

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CODE 6502

UNED

14-15

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CODE 6502

INDEX

PRESENTATION
SKILLS
CREDIT AWARDS
STRUCTURE
PROFILE
CAREER OPPORTUNITIES
OFFICIAL DOCUMENTATION
INTERNAL SYSTEM QUALITY ASSURANCE TITLE
RULES
PRACTICES
ANNUAL MONITORING REPORTS
TRABAJO FIN DE GRADO
GENDER EQUALITY

PRESENTATION

El objetivo central del título de graduado en Administración y Dirección de Empresas por la UNED es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.
En definitiva, la finalidad del título de grado Administración y Dirección de Empresas por la UNED es la obtención por parte del estudiante, de una formación general orientada a la preparación para el ejercicio de su actividad profesional.

SKILLS

3.2. Competencias

Competencias Genéricas:

CG1. Gestión del trabajo autónoma y autorregulada

1. Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
2. Análisis y síntesis
3. Aplicación de los conocimientos a la práctica
4. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
5. Competencias de gestión de la calidad y la innovación, y aplicación de medidas de mejora

CG2. Gestión de los procesos de comunicación e información

6. Competencias en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información relevante.
7. Comunicación y expresión escrita
8. Comunicación y expresión oral
9. Comunicación y expresión en inglés como lengua extranjera, de forma complementaria al español.
10. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

CG3. Trabajo en equipo

11. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
12. Liderazgo

CG4. Compromiso ético

1. Compromiso ético
2. Conocer y promover lo Derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.5 del RD 1393/2007.

Competencias Específicas:

CE1. Poseer y comprender conocimientos acerca de Las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

CE2. Poseer y comprender conocimientos acerca de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE3. Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales, y la correspondiente normativa.

CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE5. Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.

CE6. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.

CE7. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

CE8. Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales.

CE9. Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos

CE10. Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones

CE11. Competencia en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante.

CE12. Competencias relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.

CE13. Competencia para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

CE14. Competencia para redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la

empresa.

CE15. Iniciativa empresarial

CE16. Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la administración y dirección de empresas con un alto grado de autonomía.

Competencia genérica CG3. Trabajo en equipo

Entre las competencias genéricas de los graduados por la UNED, se encuentra de forma destacada el trabajo en equipo.

La UNED, con más de 25 años de experiencia, ha logrado desarrollar dicha competencia a través de varios instrumentos, entre los que destaca la amplia Red de Centros Asociados que abarca todas las Comunidades Autónomas españolas y varios centros en Europa y América.

En cada uno de ellos se desarrollan tutorías presenciales de grupos reducidos en los que lejos de llevar a cabo clases magistrales, se realiza la puesta en común de los temas relacionados con el programa de la asignatura, dudas, curiosidades, intercambio de documentos, entre el alumnado mayoritariamente maduro y con capacidad de análisis, lo que enriquece el aprendizaje y permite adquirir la competencia de trabajo en equipo.

Asimismo, en los Centros Asociados, el Profesor Tutor de cada alumno, cuenta con la ayuda de un Tutor de Apoyo en Red (TAR), cuyas funciones son explícitamente, entre otras, la dinamización de foros a través del Campus Virtual que la UNED ofrece a todos sus alumnos matriculados. En dicho Campus Virtual, el TAR propone actividades colectivas que deberán ser desarrolladas en grupos reducidos. Un elemento también muy importante para alcanzar el objetivo del trabajo en equipo y otras habilidades, como la de comunicación, con estudiantes a distancia son los cursos virtuales donde se pueden llevar a cabo actividades que impliquen el trabajo en grupo. Las herramientas que se incluyen en la plataforma de aprendizaje permiten que el equipo docente o los profesores tutores coordinen las tareas de los grupos. Éstos tienen a su disposición espacios de trabajo donde intercambiardocumentos, foros donde debatir conceptos e ideas y plantear opiniones y salas de charlas para desarrollar reuniones *on line.*

Ya se han llevado a cabo en nuestra Universidad diversas experiencias piloto de trabajo colaborativo con estudiantes articuladas en Redes de Investigación Docente que otorgan a los equipos docentes y a los profesores tutores que las integran la experiencia en la implantación y desarrollo de estas estrategias de aprendizaje. Las conclusiones de las experiencias llevadas a cabo avalan la utilidad de estas prácticas para alcanzar la competencia del trabajo en equipo.

En la UNED es específicamente relevante el desarrollo de esta competencia por cuanto su alumnado proviene de muy diversas realidades: diferentes edades, diferentes inquietudes, diferentes obligaciones personales (alumnos con obligaciones familiares y profesionales, por ejemplo); diferentes entornos culturales…

Con estos mecanismos se fomentan las relaciones entre los estudiantes, el conocimiento de otras realidades sociales, y el respeto por las opiniones dispares de estudiantes procedentes de diferentes entornos sociales y culturales.
De todo lo anterior se desprende que la UNED viene desarrollando metodologías específicas para potenciar en el estudiante a distancia la competencia de trabajo en equipo.
Competencia genérica de Lengua Moderna Extranjera (Inglés)
Inglés:para la expedición del título será necesario que el estudiante haya superado una Prueba de nivel o tenga el reconocimiento equivalente por títulos (Escuela de idiomas o similar). Se ha decidido que el nivel a superar sea el A2, que establece las siguientes competencias: *Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieren más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.*
Relación entre materias y competencias

CREDIT AWARDS

Organización del Título de Grado de ADE y competencia genérica de Lengua Moderna Extranjera (Inglés)

Tabla de reconocimiento de créditos entre el Plan de Estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales y Plan de Estudios del Grado en ADE
Tabla de reconocimiento de créditos entre el Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y Plan de Estudios del Grado en ADE

Tabla de reconocimiento de créditos de Grado de ADE con el resto de titulaciones a extinguir de la Facultad

DEL GRADO DE ADE DE LA UNED CON ESTUDIOS FUERA DE LA UNED

DEL GRADO DE ADE CON OTROS ESTUDIOS DE LA UNED
ACCESO DESDE EL GRADO EN ECONOMÍA DE LA UNED
ACCESO DESDE EL GRADO EN TURISMO DE LA UNED
ACCESO DE LOS ESTUDIANTES QUE HAN TERMINADO EL PRIMER CICLO DE ADE DE LA UNED (Plan 2000)
ACCESO DESDE OTROS TÍTULOS DE GRADO DE LA UNED

DESDE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

IMPORTANTE: Los reconocimientos se aplicarán a partir del curso 2012-2013. Únicamente podrán ser objeto de reconocimiento las enseñanzas completas que conduzcan a los títulos oficiales de técnico superior de formación profesional.

PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS

Procedimiento para la acreditación del nivel de idioma exigido en el título

Impresos y plazos

Procedimientos y plazos
Impreso de solicitud de reconocimiento de créditos
NORMATIVA
Tabla provisional de reconocimientos de CFGS a grados

STRUCTURE

Plan de estudios
Detalle de asignaturas por curso
ECTS European Credit Transfer System
Primer curso | total 60 ECTS

Formación básica	48	Obligatorias 12
8 asignaturas de 6 ECTS		2 asignaturas de 6 ECTS

Segundo curso | total 60 ECTS

Formación básica	12	Obligatorias 48
2 asignaturas de 6 ECTS		8 asignaturas de 6 ECTS

Tercer curso | total 60 ECTS

Obligatorias	60
10 asignaturas de 6 ECTS	

Cuarto curso | total 60 ECTS

Obligatorias 36	Optativas 18
6 asignaturas de 6 ECTS	escoger 18 ECTS

Trabajo Fin de Grado 6

Organización del Título de Grado de ADE y competencia genérica de Lengua Moderna Extranjera (Inglés)

PROFILE

Para enfrentarse a la titulación son muy valiosas capacidades como:
- el razonamiento numérico, que se utilizará , entre otras cosas, para modelizar la realidad;
- el razonamiento lógico, para comprender las relaciones causales que se producen en el mundo de la empresa y sus efectos;
- el razonamiento abstracto que permite abordar los problemas desde una perspectiva general y amplia y proponer soluciones;
- la concentración, para centrar la atención voluntariamente sobre una actividad aislándose de otros fenómenos que concurren alrededor de ella.

Además, todo ello se realza si el estudiante de nuevo ingreso muestra curiosidad y dinamismo, tiene un espíritu emprendedor, una mente abierta a nuevas ideas y conceptos y entusiasmo por aprender y aplicar sus conocimientos.

Acceso a la Universidad
Admisión a los Grados

CAREER OPPORTUNITIES

El objetivo central del título de grado en ADE es formar profesionales capaces de desempeñar tareas de análisis, valoración, asesoramiento y gestión de los asuntos económicos en general. Dichas tareas podrán desarrollarse en los ámbitos de los sectores privado, público o mixto, bien sea en empresas

OFFICIAL DOCUMENTATION

La Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU) y los decretos que la desarrollan, establecen que todos los títulos oficiales de todas las universidades han de someterse a un proceso de verificación-acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o los órganos competentes de las Comunidades Autónomas, según el caso, tanto en el momento de presentar la propuesta de desarrollo de cada título (solicitud de verificación), como una vez que ha sido completamente implantado (solicitud de renovación de la acreditación).
El proceso de verificación comienza con la elaboración de la memoria del título por la Universidad. El Consejo de Universidades (CU) recibe la memoria para su verificación y comprueba que la propuesta se ajusta a los protocolos establecidos, después la remite a la ANECA para su evaluación.
La Agencia elabora un informe final de evaluación que será favorable o desfavorable y lo remite al Consejo de Universidades. El Consejo de Universidades dicta la resolución de verificación que será positiva, si se cumplen las condiciones establecidas o negativa, en caso contrario. La resolución de verificación se comunicará al Ministerio de Educación y a la Universidad correspondiente.
El Ministerio elevará al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título y su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), cuya aprobación será publicada en el Boletín Oficial del Estado. Finalmente, la Universidad publicará el plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado.
La ANECA cada dos años elabora un informe de seguimiento del título que proporciona una valoración externa sobre cómo se está realizando su implantación.

•Resolución de verificación
•Informe de verificación
•Memoria verificada
•BOE Plan de estudios
•Inscripción Grado ADE en el RUCT

INTERNAL SYSTEM QUALITY ASSURANCE TITLE

La UNED considera imprescindible garantizar la calidad de todas las titulaciones oficiales que imparte y de los servicios que ofrece. Para ello, ha desplegado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), cuyo diseño ha sido certificado por la ANECA, que incluye el desarrollo de un conjunto de directrices mediante las cuales se asegura la calidad de sus enseñanzas, la mejora continua y una adecuada respuesta a la demanda de necesidades y expectativas de todos los grupos de interés.
El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan las facultades/escuelas y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones, los procesos de acceso y admisión de estudiantes, la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la movilidad, orientación

académica e inserción laboral, la adecuación del personal académico y de apoyo y los recursos materiales, entre otros.

Para la implantación del SGIC, la UNED ha creado:

1. El ***Portal estadístico***, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés.
2. Un repositorio denominado ***Sistema de información para el seguimiento del título*** (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC.

La Oficina de tratamiento de la información y la Oficina de Calidad proporcionan anualmente toda esta información a los responsables del título, con el objetivo de que reflexionen y establezcan acciones de mejora.

•Resultados de satisfacción y de la formación (Portal estadístico)
•Documentación del Sistema de información para el seguimiento del t ítulo (SIT)
•Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC)

Comisión Coordinadora del Título de Grado en ADE

RULES

PRACTICES

Información

ANNUAL MONITORING REPORTS

Los informes anuales de seguimiento del título tienen dos finalidades: ser una herramienta útil para la Comisión de Garantía de Calidad del Centro ya que permiten evaluar la adecuación de los programas formativos a partir del análisis de datos e indicadores y, por otro lado, ayudar a los responsables del título al establecimiento de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora fundamentales para garantizar la continuidad de la impartición del título.
INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EN LA WEB PARA ESTE CURSO

TRABAJO FIN DE GRADO

Trabajo Fin de Grado de ADE

GENDER EQUALITY

Consistent with the assumed value of gender equality, all the denominations that in this Guide refer to single-person, representative, or members of the university community and are made in the masculine gender, when they have not been replaced by terms generic, shall be understood as interchangeably in female or male gender, depending on the sex of the holder who performs them.